

# **ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR LA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL DESDE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

Antonio Fabregat Pitarch  
Escuelas de Artesanos de Valencia / España

Isabel M<sup>a</sup> Gallardo Fernández  
Universitat de Valencia. España

## **1. INTRODUCCIÓN**

El planteamiento de escuela inclusiva se pone de manifiesto a partir de dos conferencias auspiciadas por la UNESCO: la de Joimen (Tailandia) en 1990 y la de Salamanca (España) en 1994. En el Foro Mundial sobre Educación que tuvo lugar en el 2000 en Dakar (Senegal), la propuesta inclusiva fue considerada como modelo hacia el cual deben dirigirse las instancias educativas con pretensión de respuesta a la diversidad de su alumnado.

La escuela inclusiva asume un modelo que permite ofertar una educación de calidad para todos los alumnos y alumnas independientemente de sus circunstancias sociales, culturales, de género, físicas o cognitivas.

Desde la perspectiva de la inclusión, es obvio que las instituciones escolares requieren profundos cambios desde el consenso y la implicación de la comunidad educativa en general y del profesorado en particular:

- *Cambios Organizativos*, creando estructuras más coordinadas y promoviendo mayor flexibilidad en cuanto a la distribución de los espacios y tiempos.
- *Cambios en la mentalidad docente*, rompiendo el modelo de la homogenización y aceptando la diversidad como riqueza. Asumiendo las fórmulas de trabajo colaborativo y centrado en la reflexión y acción conjunta.
- *Cambios Curriculares*, entendiendo el currículo como marco único de referencia, flexible y compensador, desde el cual dar respuesta a todo el alumnado, priorizando el aprendizaje de las competencias básicas.
- *Cambios en el modelo formativo*, incorporación de la formación continúa en los centros y como resultado de la reflexión desde la práctica.
- *Cambios metodológicos*, rompiendo la hegemonía del libro de texto e incorporando nuevas formas de adquisición de aprendizajes como puede ser el modelo de aprendizaje

cooperativo y el trabajo por proyectos. Asumiendo los recursos que aportan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Nuestra experiencia se inserta en un planteamiento de escuela inclusiva. Se ha llevado a cabo en las Escuelas de Artesanos de Valencia durante el curso académico 2010-2011. En concreto, en el Ciclo Formativo de Grado Medio “Electromecánica de vehículos automóviles” 1er. Curso en el módulo Formación y Orientación Laboral (F.O.L.). Familia Profesional: Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

El módulo de FOL está configurado como un módulo transversal en numerosos Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica tanto de grado medio como de grado superior y su objetivo final es formar profesionales que, además de la competencia técnica específica, posean una formación personal que les permita desenvolverse adecuadamente en su trabajo.

## **2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA**

Asumir que la educación es un medio para favorecer en el alumnado la comprensión y transformación de su realidad personal y social, significa que cualquier actividad educativa realizada en la escuela o fuera de ella no puede, quedar en una simple transmisión de información sino que ha de aspirar a ser un proceso comprensivo que oriente a los jóvenes en el marco de una sociedad democrática, divergente y plural. Pero esto, sólo será posible si la escuela es capaz de construir una nueva cultura escolar inspirada en la comprensión y en el respeto de la diferencia y basada en la participación activa y democrática del alumnado en la vida escolar.

La estrategia docente puesta en práctica en nuestra experiencia está basada en la construcción del conocimiento por parte del discente a partir de los conocimientos previos que éstos poseen, modificándolos e incorporando nuevos elementos a sus esquemas. Para ello, el sujeto está involucrado en un papel más activo y se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje mediante su participación y colaboración con sus compañeros/as. Es el propio alumno/a quien deberá lograr relacionar lo teórico con los ámbitos prácticos, situados en contextos reales. Desde este paradigma constructivista nos apoyamos en las teorías de Piaget, Vygotsky, Ausubel y Bruner entre otros.

La cultura de la colaboración y de la cooperación es considerada por algunos autores como uno de los “metaparadigmas del cambio educativo y de la organización de la era postmoderna” (Hargreaves, 1999), uno de esos elementos que han ido haciéndose un lugar respetable en los últimos tiempos y que parece responder con bastante coherencia a la situación y retos que afrontamos: un mundo crecientemente complejo, tendente a la globalización, sumido en una crisis de valores, necesitado de educar para una ciudadanía universal, abierto a la pluralidad de las migraciones, cuestionador de todas las certezas pero a la búsqueda de referencias fiables.

Desde nuestras aulas necesitamos herramientas y recursos didácticos para poder dar respuesta a la diversidad de estudiantes que conviven en un mismo grupo. El Aprendizaje Cooperativo se nos presenta como una alternativa eficaz para ello.

Desde el módulo /asignatura de Formación y Orientación Laboral (FOL) pretendemos compensar las desigualdades que afloran en el aula y facilitar la integración social y laboral de todo el alumnado que por diversas circunstancias procede de itinerarios alternativos diversos, tales como: alumnos que habían superado un primer nivel de un Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI), Graduados en Educación Secundaria Obligatoria y alumnado sin estudios previos que no cumplían los requisitos académicos de acceso directo y han tenido que superar una prueba de acceso (Parte Sociolingüística y Parte Científico-Matemática-Técnica).

Nos situamos ante un grupo de alumnos bastante heterogéneo, de características complejas donde existe mucha diversidad de ritmos de aprendizaje y con carencias de hábitos de estudio. En general, presentan poca motivación e interés para el aprendizaje. Ante esta realidad, los docentes somos conscientes de que además de prepararles para el ejercicio de la actividad profesional también, hemos de facilitar su inserción laboral y posibilitar que aquellos que lo deseen prosigan sus estudios. Para ello se requiere potenciar el desarrollo de hábitos y capacidades necesarios para participar en la sociedad como ciudadanos y trabajadores responsables y autónomos. Todo ello requiere un cambio metodológico que conlleva cambios *Organizativos*, creando estructuras más coordinadas y promoviendo mayor flexibilidad en cuanto a la distribución de los espacios y tiempos.

### **3. OBJETIVOS**

En esta experiencia nos planteamos los siguientes objetivos:

- Implicar al alumnado en los procesos de enseñanza aprendizaje fomentando la utilización de técnicas que promuevan la interacción y ayuda entre iguales.
- Partir de sus conocimientos previos y dar sentido a las tareas que se realizan en el aula combinando técnicas de trabajo individual y grupal.
- Acercar el aprendizaje de los contenidos de FOL a la vida real para despertar interés y fomentar la participación del alumnado.
- Introducir nuevas estrategias metodológicas en el aula que favorezcan la comprensión de los contenidos de la Asignatura (FOL).
- Utilizar las TIC como elemento superador de las barreras para el aprendizaje y la participación aprovechando la mediación tecnológica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar con autonomía estrategias y procedimientos característicos propios de su sector para tomar decisiones frente a problemas concretos que se les puedan presentar en el mundo laboral y en función de los datos o informaciones conocidas puedan valorar los resultados previsibles que de su acción pudieran derivarse.
- Reconocer el compromiso de solidaridad y responsabilidad ante las variadas situaciones conflictivas problemáticas del entorno sociolaboral.
- Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, así como las prestaciones sociales a las que tienen derecho.
- Identificar los distintos tipos de contratos laborales actuales.
- Analizar los distintos itinerarios posibles, así como el más adecuado a su potencial personal y profesional.
- Potenciar actitudes y valores que favorezcan una transición a la vida profesional. Concienciar al alumnado de la importancia de tener unas condiciones sociolaborales saludables.

Con el desarrollo de esta experiencia tratamos de formar alumnos/as capaces de mantener un espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional; liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable y actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante; Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia; Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje; Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

#### **4. METODOLOGIA**

A continuación vamos a narrar el desarrollo de la experiencia.

La actividad se inicia con la presentación al alumnado de la Programación didáctica. El profesor explicita y concreta los tres bloques de contenidos del módulo de FOL:

1. Legislación y relaciones laborales;
2. Orientación e inserción profesional y
3. Salud Laboral.

La presentación del Programa de la Asignatura se lleva a cabo tratando de generar y propiciar en el aula una situación de diálogo e implicación. El profesor inicia la sesión planteando las siguientes preguntas:

*¿Qué sabéis de estos temas? Os parecen importantes para vuestro futuro profesional?*

*¿Cómo os gustaría aprender estos contenidos?*

*¿Qué aspectos os interesan más y por qué?*

*¿Qué recursos pensáis que podríamos utilizar?*

*¿Conocéis alguna película que podamos relacionar con esta asignatura?*

El profesor les sugiere retomar estas cuestiones en una asamblea y hacer propuestas entre todos tratando de establecer un clima positivo de relación y colaboración.

Con todo ello, los docentes tratamos de facilitar la situación de aula adecuada para que el propio alumnado, valorando la comunicación como uno de los aspectos más relevantes de su profesión, pueda expresar sus ideas y aportar sus sugerencias de cómo les gustaría participar e implicarse en la metodología de clase. Se trata de conocer al

Grupo y que el alumnado pueda explicitar cual su punto de partida respecto a la temática que nos ocupa y preocupa. Y así empezamos nuestro particular viaje...

A continuación iremos explicitando diferentes momentos que han determinado el desarrollo de la experiencia: a) Reflexión en pequeños grupos; b) Contrato de Aprendizaje; c) Elaboración del proceso de investigación: organización de grupos de trabajo; d) Búsqueda en la red del Estatuto de los Trabajadores actualizado y del Convenio Colectivo del Sector del Metal para la Comunidad Valenciana; e) Búsqueda y selección de películas relacionadas con los contenidos de la asignatura; f) Búsqueda en la red de diferentes blogs sobre la formación y orientación laboral y, g) Análisis técnico de la película, argumento, valores y mensaje.

#### **a) Reflexión en pequeños grupos**

Análisis en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles crees que son tus derechos y obligaciones como trabajador?
- ¿Conoces los riesgos y daños que se pueden generar en tu profesión y cómo prevenirlos?
- ¿Cuándo termines este ciclo, que piensas hacer?
- ¿Sabes cómo buscar empleo?
- Si decidieras estudiar, ¿qué estudios te gustaría realizar?

A partir de estas preguntas, se genera un proceso de discusión y debate. Surgen dudas pero también motivación en torno a la problemática que nos ocupa.

En la Asamblea de aula tratamos de reflexionar sobre las cuestiones que a priori preocupan al alumnado. Hay muchos temas que para ellos son desconocidos y tratamos de hablar sobre ellos y concienciarnos de la importancia que tiene el poder analizar, reflexionar sobre ellos y llegar a compartirlos y aprenderlos. A través de estas preguntas se trata de provocar el diálogo para generar el debate y poder tomar decisiones posteriores.

#### **b) Contrato de Aprendizaje**

Pretendemos conseguir la colaboración y el compromiso del alumnado, utilizando un documento escrito que formalice dicha actuación.

Los contratos pueden asumir distintas formas a partir de un acuerdo entre el alumno y el docente. El docente concede cierta libertad y opciones al alumno en cuanto al modo de completar las tareas y el alumno se compromete a usar correctamente esa libertad para diseñar y realizar trabajos de acuerdo con determinadas especificaciones.

El Contrato permite a los alumnos estudiar a un ritmo apropiado. Asimismo, ayudan a los alumnos a aprender las destrezas de planificar y tomar decisiones que propician su independencia como estudiantes.

**c) Elaboración del proceso de investigación: organización de grupos de trabajo**

Trabajar juntos siempre es un reto. ¿En qué consisten estos grupos de trabajo?

Cada grupo estará formado por alumnado interesado en la temática elegida. Serán grupos de 4/5 personas. Cada tema de investigación por parte del alumnado consistirá en la búsqueda, obtención, consulta, extracción y recopilación de información sobre el mismo construyendo entre todos la unidad temática.

**d) Búsqueda en la red del Estatuto de los Trabajadores actualizado y del Convenio Colectivo del Sector del Metal para la Comunidad Valenciana (versión última).**

Los diferentes grupos que se han organizado acometen esta tarea aprovechando las TIC. Lectura y análisis de documentos (trabajo en grupos y puesta en común en clase).

**e) Búsqueda y selección de películas sobre los contenidos de la asignatura**

Aprovechamos todo el potencial que el cine nos brinda. Tenemos la oportunidad de analizar películas cuyos contenidos están relacionados con el mundo empresarial.

El profesor propone al alumnado una búsqueda y selección de películas o documentales relacionados con el Programa y posteriormente se decidirá democráticamente cuáles de ellos se visionarán en el aula.

Las películas encontradas son:

- La espalda del mundo (Elias Querejeta, 2000, Perú, Turquía, EE.UU., 89 min.)
- Una noche en la opera (Sam Wood, 1935, EE.UU, 94 min.)
- Erin Brockovich (Steven Soderberg, 2000, EE.UU., 131 min.)
- El salario del miedo (Henri Georges Clouzot, 1953, Francia, 140 min.)
- La cuadrilla (Ken Loach, 2001, Reino Unido, Alemania, España, 93 min.)

- Norma Rae (Martin Ritt, 1979, EE.UU., 113 min.)
- John Q. (Nick Cassavetes, 2002, EE.UU., 118 min.)
- Tiempos Modernos (Charles Chaplin, 1936, EE.UU., 89 min.)
- La suerte dormida (Ángeles González Sinde, 2003, España, 105 min.)
- Videos publicados por el INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo): Los Factores Psicosociales en el trabajo y su relación con la salud, (2004) y La comunicación interpersonal (2003).
- El coloso en llamas (John Guillermin, Irwin Allen, 1974, EE.UU., 165 min.)
- The guardian (Andrew Davis, 2006, EE.UU., 136 min.)
- Los tres mosqueteros (Stephen Herek, 1993, EE.UU., 122 min.)
- Los lunes al sol (Fernando León de Aranoa, 2002, España, 113 min.)
- Recursos Humanos (Laurent Cantet, 1999, Francia, 100 min)
- El método (Marcelo Piñeyro, 2005, España, Argentina e Italia, 120 min.)
- El apartamento (Billy Wilder, 1960, EE.UU., 125 min.)
- Un lugar en el mundo (Adolfo Aristarain, 1992, Argentina, 120 min.)
- La tapadera (Sydney Pollack, 1993, EE.UU., 154 min.)
- El diablo se viste de Prada (David Frankel, 2006, EE.UU., 109 min.)
- Germinal (Claude Berri, 1993, 158 min.)

Después de una asamblea, las películas que seleccionaron los alumnos/as para visualizar en el aula fueron:

Los lunes al sol; Un lugar en el mundo; El diablo se viste de Prada; La espalda del mundo y Videos publicados por el INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo): Los Factores Psicosociales en el trabajo y su relación con la salud, (2004) y La comunicación interpersonal (2003).

#### **f) Búsqueda en la red de diferentes blogs sobre la formación y orientación laboral**

La tecnología ha cambiado profundamente la realidad en la que vivimos, el acceso a la información y las nuevas formas, con lenguajes propios, está modelando otra nueva forma de pensar y de aprender entre los ciudadanos. Internet es la gran protagonista de



este escenario mediático comunicativo desde donde percibimos la realidad que nos rodea.

Constatamos que entre el alumnado uno de los usos más extendidos de internet es buscar información útil para el/la usuario/a. Sin embargo, aunque parezca fácil no siempre se encuentra la información pertinente, ya que existen gran cantidad de datos. Se trata de una actividad didáctica para desarrollar la competencia digital. Y así, utilizar las tecnologías de la información en el proceso de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos con un sentido crítico respecto a los mensajes elaborados. En esta actividad se trata de buscar y gestionar toda la información recogida para posibilitar la construcción del conocimiento de forma autónoma y a su vez colaborativa.

En nuestra prácticas docentes aprovechamos las Tecnologías de la Información y Comunicación para que el alumnado aprenda a solucionar problemas que se le presentan en la adquisición de conocimientos y en su vida cotidiana. Consideramos imprescindible buscar, investigar y documentarse, ya que somos conscientes que no sólo existen los libros de texto sino que hemos de integrar las TIC en la enseñanza, lo cual motiva más a nuestro alumnado. Somos conscientes de que son herramientas y recursos que tiene muchas potencialidades didácticas.

Los blogs son publicaciones online con el formato de página que dispone de una lista de enlaces a otros websblogs (denominada blogroll) para ampliar información y a su vez permiten establecer una conversación con su autor acerca de lo publicado.

Google blogs ofrece información relevante acerca de la búsqueda de blogs actuales.

Algunos de los blogs seleccionados por los alumnos fueron:

- <http://www.tiemposmodernos.eu/>
- <http://joseantoniosanchezegea.wordpress.com/>
- <http://www.formacionyorientacionlaboral.com/prevencionderiesgoslaboralesposs>
- <http://www.javierpelayo.com/el-atico-de-fof>
- <http://elblogdefof.blogspot.com/2011/01/necesitas-un-buen-diseno-de-curriculum.html>
- <http://elblogdefof.blogia.com/>
- <http://cerezo.pntic.mec.es/rfuent3/webfol/paxinas.html>
- <http://fol-al-qazeres.blogspot.com/>

- <http://folnavarro.blogspot.es/>
- <http://auladefol.blogia.com/>
- <http://fp.cavanilles.com/course/view.php?id=63>

#### g) Visionado y análisis de cada película

De cada una de las películas elegidas, cada alumno ha de elaborar una *ficha técnica individual* en la que se citará: director, productor, actores principales, director de fotografía, año que se filmó, si ganó algún premio, autor de música y otros datos significativos de interés.

Desde el trabajo en pequeños grupos se analizará el *argumento* realizando un comentario escrito sobre el tema e indicando alguno de sus aspectos más significativos. Aquí en este apartado se analizará si existe algún parecido con el bloque temático de la asignatura relacionándola con las actuaciones de sus miembros. Se explicará cómo es cada personaje y sus características resaltando lo positivo y lo negativo así como citando el actor y el papel que interpreta.

También cada grupo analizará los *valores* que se presentan en cada película haciendo un juicio sobre el argumento y sobre los aspectos sociales positivos y negativos formulando la pregunta de *¿qué cambiarías de las actuaciones de cada uno de los personajes?*

Respecto a la idea o ideas que afloran en la película a través de los diálogos y de la música, se trata de explicitar el *mensaje* a través de cada uno de los grupos de trabajo diciendo lo que han querido transmitir a los espectadores-receptores con el visionado de ella. Para ello, se reflexiona sobre las ideas principales y se relaciona con los contenidos de la asignatura.

Posteriormente, hay un *debate* a nivel de gran grupo de la idea central que se pretende transmitir.

A nivel individual cada alumno/a ha elaborado un documento en el que contesta a las siguientes preguntas: *¿Te ha influido en algo la película? ¿Qué te ha enseñado? ¿Tiene relación la película con algún contenido de tus estudios o experiencias en tu vida familiar o profesional? ¿Te ves reflejado en algún personaje de la película? En cada uno de los casos, cada alumno/a tiene que razonar y explicar sus respuestas.*

## **5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

La utilización didáctica del cine en el aula ha proporcionado al alumnado ejemplos y casos que pueden darse en la realidad, los cuales permiten adquirir técnicas para relacionarse adecuadamente en el entorno de trabajo. También hemos tenido la oportunidad de aprender a valorar las relaciones humanas aceptando la personalidad de cada individuo evitando las actitudes negativas, los estereotipos y prejuicios.

Los alumnos al finalizar este proyecto han aprendido a seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, así como las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida. También a saber ejercer sus derechos y cumplir las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes tipos de contratos e interpretando las diversas situaciones que se le pueden presentar a través del Estatuto de Trabajadores y en el Convenio Colectivo de su sector; Valoran el papel y la importancia de la Seguridad Social identificando las distintas clases de prestaciones; Saben evaluar los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

El alumnado manifiesta interés por la información relativa a las ofertas de trabajo que aparecen en los medios de comunicación; Tienen una actitud positiva para buscar alternativas de empleo; Iniciativa en la búsqueda de empleo; Se preocupan por la correcta presentación de una carta de presentación y del currículum vitae, etc.

Los alumnos tienen más iniciativa, creatividad y una mayor capacidad investigadora. Han ampliado conocimientos a través de las diferentes actividades realizadas. También han aprendido a observar directamente de la realidad, ya que la lectura y seguimiento de las noticias generaban interpretaciones, dudas, preguntas de debate en el aula que eran reflexionadas en la Asamblea de aula.

Hemos pretendido conseguir una enseñanza más flexible que pueda proporcionar las ayudas pedagógicas necesarias que mejor se ajusten a la diversidad de los alumnos/as dadas sus características personales y sobre todo, hemos potenciado una enseñanza más dialógica y democrática. Se ha fomentado la participación, el trabajo en pequeño y gran grupo.

La evaluación nos ha permitido a todos y cada uno de los implicados demostrar aquello que hemos aprendido, no sólo en lo relativo a conceptos, sino también en cuanto a procedimientos y actitudes.

Estrategias de trabajo como el visionado de películas, la revisión y lectura de distintos artículos y textos guiada por interrogantes, los debates en clase y la reconstrucción del conocimiento con el que entran en contacto suponen para el alumnado una experiencia colectiva enriquecedora que le conduce a un aprendizaje reflexivo, al desarrollo de la autonomía y al pensamiento crítico.

A través de esta experiencia se ha fomentado también el aprendizaje cooperativo y hemos puesto en práctica un papel del docente en el que no sólo es un mero transmisor de conocimientos sino un facilitador de aprendizajes ayudando y guiando en todo momento al alumnado.

## **6. BIBLIOGRAFÍA**

Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de las escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.

Arnaiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe.

Breu Pañella, R. y Ambròs Pallarés, A. (2007). *Cine y educación*. Barcelona: Editorial Graó.

Brunner, J. (1991). *Actos de significado*. Madrid. Alianza Editorial.

Brunner, J. (1997). *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor Darling-

Hammond, L. (2001): *El derecho de aprender: crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel

Ferreiro Gabrié, R. (2006). *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. El constructivismo social: una nueva forma de enseñar y aprender*. Barcelona:Trillas-eduforma.

García Amilburu, M. (2009). *Mil mundos dentro del aula. Cine y educación*. Madrid: Editorial UNED.

Hargreaves, A. (1999). *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos,cambia el profesorado*. Madrid: Ediciones Morata.

López Melero, M (2004): *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.

Mercer N.; Edwards, D. (1994). *El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el aula*. Barcelona: Paidós

Peirats Chacón, J. y San Martín Alonso, A. (Coords.) (2011). *Tecnologías educativas 2.0. Didáctica de los contenidos digitales*. Madrid: Pearson Educación

Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento*. Buenos Aires: Paidós

Torre, S., Pujol Maura, M. A. y Rajadell Puiggròs, N. (2005). *El cine, un entorno educativo. Diez años de experiencias a través del cine*. Madrid: Narcea Ediciones.